

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA QUEVECOCOA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los quince días del mes de Marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en Quinsaloma vía a Moraspungo La Crucita Progreso s/n, siendo las 09:00 am, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, los señores Accionistas Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño dueño de setecientos veinte acciones de un dólar cada una, Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz de ochenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. Daniel Enrique Manobanda Cedeño Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz Gerente General de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Joshue Daniel Manobanda Muñoz** Gerente General de la compañía **QUEVECOCOA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 12:00 pm, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

 ING. DANIEL MANOBANDA CEDEÑO ACCIONISTA	 SR. JOSUE DANIEL MANOBANDA MUÑOZ ACCIONISTA
--	---